ACTA DE RECIBO FINAL

	OBJETO:	PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA DISMINUCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO DÍA SIN CARRO Y SIN MOTO EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	
	CONTRATISTA:	AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL	
REPUBLICA DE COLOMBIA	FECHA DE INICIO 12/12/2024	DIECINUEVE MILONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($19.895.950,00)	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 381 DE 2024
DEPARTAMENTO DE ARAUCA	PLAZO DEL PROYECTO: QUINCE (15) DIAS	VALOR AMORTIZADO ANTICIPO: $ 0,00	ACTA INFORME N°1
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME "HACIENDO EQUIPO POR TAME 2024-2027"			
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE	FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA: 26-DICIEMBRE-2024	VALOR A GIRAR PARCIAL N°1 : CATORCE MILLONES CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($14.985.950).	FECHA PRESENTE ACTA 26-DICIEMBRE-2024

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO. No. 318 de 2024						VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA PARCIAL N°1	
Item	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD ACTIVIDAD EJECUTADO	TOTAL VALOR ACTIVIDAD EJECUTADO
1	PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA DISMINUCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO DÍA SIN CARRO Y SIN MOTO EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA						
1.1	**Medición de emisiones atmosféricas**						
1.2	Medición de contaminantes atmosféricos (2 días: 1 día con transito vehicular normal, 1 día sin transito vehicular) Se entregaria un documento técnico que incluiría las variables medidas que pueden incluir (PM10, PM2.5, entre otros) presentadas en tablas y gráficos comparativos, un análisis estadístico básico y conclusiones claras sobre el impacto del tránsito vehicular en los niveles de contaminación, acompañado de recomendaciones basadas en los resultados obtenidos.	Unidad	2	$ 2.500.000,00	$ 5.000.000,00	0	$ -
1.3	**Taller de Sensibilización Ambiental**						
1.4	Capacitador o facilitador con perfil en ciencias ambientales, agrícolas, industrial o afines, con experiencia demostrada, superior a un año en capacitaciones o talleres sobre temas ambientales, idealmente con grupos diversos (comunidades, estudiantes, empresas o organizaciones gubernamentales). La jornada tendra una duración de 2 horas.	Jornada	1	$ 360.000,00	$ 360.000,00	1	$ 360.000,00
1.5	Refrigerios: Provisión de alimentos ligeros y bebidas para los participantes durante el desarrollo del taller. Este servicio incluye la preparación, presentación y distribución de refrigerios, que consisten en productos solidos como frutas, galletas o sándwiches (mínimo 60 gr) y liquido como jugos o bebidas calientes (mínimo 200 gr). (150 unidades)	Unidad	150	$ 7.900,00	$ 1.185.000,00	150	$ 1.185.000,00
1.6	Alquiler de sillas para eventos, con transporte incluido	Unidad	150	$ 3.150,00	$ 472.500,00	150	$ 472.500,00
1.7	**Sesión de ejercicios aeróbicos guiados**				$ -		
1.8	Profesional con formación en Licenciatura en Ciencias del Deporte y la Educación Física, Técnico o Tecnólogo en Entrenamiento Deportivo o con certificación como Instructor/a de Fitness o Entrenador/a Personal. También puede incluir opciones relacionadas como Fisioterapeutas especializados en actividad física y deporte, Kinesiólogos con enfoque en entrenamiento grupal o instructores certificados en disciplinas específicas como yoga, pilates, Zumba, CrossFit, entre otros. con experiencia mínima de 6 meses en la conducción de actividades físicas y/o capacitado en técnicas de entrenamiento aeróbico.	Hora	1	$ 353.700,00	$ 353.700,00	1	$ 353.700,00
1.9	Hidratación: Agua en paquete por 30 unidades 200 cc cada uno (15 unidades).	Paquete X 30	15	$ 7.850,00	$ 117.750,00	15	$ 117.750,00
1.10	**Rodada municipal**				$ -	0	$ -

1.11	Coordinación y logística: -Profesional en ciencias administrativas, empresariales y comerciales, así como de logística o afines a la administración, con experiencia demostrada, superior a dos años, en coordinación de proyectos, asistencia técnica y/o gestión de eventos, que permita desarrollar la coordinación logística de la actividad. -Personal de logistica: 5 personas encargadas de repartir la hidratación durante la jornada -Adecuación del lugar para el evento:Decoración del evento durante el desarrollo de la jornada.	Global	1	$ 5.499.500,00	$ 5.499.500,00	1	$ 5.499.500,00
1.12	Material POP (Diseño y elaboración de 160 camisetas): Proceso completo de diseño gráfico y producción de camisetas en tela durazno personalizadas destinadas a la promoción y visibilidad del evento. El diseño incluirá elementos visuales estampafos como logotipos, eslóganes, y gráficos alusivos al evento con un tamaño mínimo de 20x10 cm.	Unidad	160	$ 28.925,00	$ 4.628.000,00	160	$ 4.628.000,00
1.13	Diseño, impresión y distribución de 500 volantes informativos con información publicitaria del evento con tamaño mínimo de 13 x 21 cm en material: propalcote.	UNIDAD	500	$ 1.367,00	$ 683.500,00	500	$ 683.500,00
1.14	Diseño, impresión y distribución de 10 afiches con información publicitaria del evento con tamaño mínimo de 50X60 cm en material: banner.	UNIDAD	10	$ 39.600,00	$ 396.000,00	10	$ 396.000,00
1.15	3 rollos de cintas de señalización de para desvíos de tráfico de 500 metros en plastico.	Unidad	3	$ 100.000,00	$ 300.000,00	3	$ 300.000,00
1.16	Alquiler de vehiculo con sonido para difusión de mensajes, música, y anuncios durante el evento (tiempo: 5 horas).	Global	1	$ 900.000,00	$ 900.000,00	1	$ 900.000,00
	VALOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS					**$**	**19.895.950,00**
	VALOR EJECUTADO						**$ 14.895.950,00**
	VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA FINAL					**$**	**14.895.950,00**
	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO					**$**	**5.000.000,00**

NOTA: EL VALOR TOTAL A GIRAR ES: CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($14.895.950).

YERSSON OMAR LOPEZ NEITE
Secretario de Desarrollo Agropecuario y medio ambiente
Supervisor

AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL
Contratista

MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES
ALCALDE MUNICIPAL DE TAME

916

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

TRD – 700

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 381 de 2024

INFORMACIÓN GENERAL	
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicio No. 381 DE 2024
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAME, NIT No. 800.102.801 – 3
CONTRATISTA	AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL NIT 900.224.004 - 6 R/L MAGDA BEATRIZ GALVEZ VILLARREAL
OBJETO	PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA DISMINUCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO DÍA SIN CARRO Y SIN MOTO EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($19.895.950,00)
SUPERVISOR MUNICIPAL	YEISSON OMAR LOPEZ NEITE SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE
FORMA DE PAGO	El Municipio de Tame, cancelará al contratista el valor total del contrato a través de un único pago a la terminación de la totalidad de las actividades establecidas, una vez el Supervisor del contrato genere acta a entera satisfacción de la Administración Municipal y previa presentación de la Orden de Pago debidamente soportado así, • Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato. • Planillas de enfoque diferencial (Cuando aplique) • Registro Fotográfico. • Presentación de Factura o Cuenta de Cobro cuando corresponda. • Certificación de ingreso de los elementos adquiridos expedida por el Almacenista cuando corresponda. • Acta de recibo final • Informe del Supervisor • Certificación del supervisor del cumplimiento del objeto contratado • Acta de liquidación del contrato • Pago de aportes al sistema integral de salud y parafiscales.
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	QUINCE (15) DIAS
FECHA DE LEGALIZACIÓN	12 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	12 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	26 DE DICIEMBRE DE 2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

TRD – 700

Los suscritos a saber, en cumplimiento de lo estipulado en la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, el Señor **(a) MIGUEL ANGES BASTOS MORALES**, actuando como alcalde del municipio de Tame, el señor **YEISSON OMAR LOPEZ NEITE**, secretario de desarrollo agropecuario y medio ambiente y Supervisor Municipal y la Señora **MAGDA BEATRIZ GALVEZ VILLARREAL** identificada Cedula de ciudadanía No. 68.302.675 Representante Legal de la Empresa **AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL**, en calidad de Contratista, hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL** previo lo pertinente.

I. DATOS DEL CONTRATO

INFORMACIÓN GENERAL	
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicio No. 381 DE 2024
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAME, NIT No. 800.102.801 – 3
CONTRATISTA	AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL NIT 900224004-6 R/L MAGDA BEATRIZ GALVEZ VILLARREAL
OBJETO	PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA DISMINUCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO DÍA SIN CARRO Y SIN MOTO EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($19.895.950,00)
SUPERVISOR MUNICIPAL	YEISSON OMAR LOPEZ NEITE SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE
FORMA DE PAGO	El Municipio de Tame, cancelará al contratista el valor total del contrato a través de un único pago a la terminación de la totalidad de las actividades establecidas, una vez el Supervisor del contrato genere acta a entera satisfacción de la Administración Municipal y previa presentación de la Orden de Pago debidamente soportado así, • Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato. • Planillas de enfoque diferencial (Cuando aplique) • Registro Fotográfico. • Presentación de Factura o Cuenta de Cobro cuando corresponda. • Certificación de ingreso de los elementos adquiridos expedida por el Almacenista cuando corresponda. • Acta de recibo final • Informe del Supervisor • Certificación del supervisor del cumplimiento del objeto contratado • Acta de liquidación del contrato

TRD – 700

	• Pago de aportes al sistema integral de salud y parafiscales.
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	QUINCE (15) DIAS
FECHA DE LEGALIZACIÓN	16 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	12 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	26 DE DICIEMBRE DE 2024

II. ACTA DE INICIO

La ejecución de las actividades contractuales se inició el día doce (12) de noviembre de 2024, según Acta de Inicio suscrita entre el señor YEISSON OMAR LOPEZ NETIE, en calidad de Supervisor Municipal y la señora MAGDA BEATRIZ GALVEZ VILLARREAL identificada Cedula de ciudadanía No. 68.302.675 de Tame Arauca, R/L de AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL NIT 900.224.004 - 6 en calidad de contratista por el valor de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($19.895.950,00)

III. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados por el municipio de Tame se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto de la vigencia del año 2024, así

DETALLE	VIGENCIA	NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2024	CDP20241I19001	12/12/2024	2.3.2.02.02.009.05.08	19.895.950,00
REGISTRO PRESUPUESTAL	2024	CDP20241I19001	12/11/2024	2.3.2.02.02.009.05.08	19.895.950,00

IV. GARANTIAS UNICAS

La Garantía Única Constituida por el contratista a favor del Municipio de Tame que ampara los riesgos exigidos en el contrato, fueron aprobadas por la Oficina Jurídica, quedando sus montos de la siguiente manera:

a) **Garantía contractual** - Póliza N° 57-46-101007323

COMPAÑÍA DE SEGUROS	RIESGO	N° DE LA POLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Cumplimiento del contrato	57-46-101007323	12/12/2024	27/04/2025	1.989.595
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Calidad del servicio	57-46-101007323	12/12/2024	27/06/2025	1.989.595
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Calidad y correcto funcionamiento	57-46-101007323	12/12/2024	27/06/2025	1.989.595

V. BALANCE ECONOMICO

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR ANTICIPO	VALOR ACTAS	VALOR GIROS
Valor del Contrato	$19.895.950,00			
Valor del Anticipo		$ 0.000		
Valor Acta de Recibo Final			$19.895.950,00	
Saldo a Favor del Municipio en Acta de Recibo Final			$ 5.000.000,00	
Valor Neto a Pagar Acta de Recibo Final				$14.895.950
SUMAS IGUALES	$14.898.950,00	$0.000	$14.895.950,00	$14.895.950

VI. ACTA DE RECIBO FINAL

Las ejecuciones de las actividades contractuales fueron terminadas el día dieciocho (18) de diciembre de 2024, según Acta de Recibo Final suscrita el 24 de diciembre entre el señor **MIGUEL ANGES BASTOS MORALES**, actuando como alcalde del municipio de Tame, el señor **YEISSON OMAR LOPEZ NEITE**, secretario de desarrollo agropecuario y medio ambiente y Supervisor Municipal. y la señora **MAGDA BEATRIZ GALVEZ VILLARREAL** R/L AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL NIT 900.224.004 - 6 , en calidad de Contratista, del cual se tienen los siguientes valores:

DETALLE	VALOR
Valor total del contrato	$19.895.950
Valor ejecutado	$14.895.950
Valor total por pagar a favor del contratista menos amortización del anticipo según Acta de Recibo Final	$14.895.950

VII. ALCANCE DEL CONTRATO

El contrato de prestación de servicios 381 de 2024, consistió en PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA DISMINUCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO DÍA SIN CARRO Y SIN MOTO EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA la cual tiene las siguientes características:

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

TRD – 700

VALOR INICIAL DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA DISMINUCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO DÍA SIN CARRO Y SIN MOTO EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**				
1.1	**Medición de emisiones atmosféricas**				
1.1.1	Medición de contaminantes atmosféricos (2 días: 1 día con tránsito vehicular normal, 1 día sin tránsito vehicular) Se entregaría un documento técnico que incluiría las variables medidas que pueden incluir (PM10, PM2.5, entre otros) presentadas en tablas y gráficos comparativos, un análisis estadístico básico y conclusiones claras sobre el impacto del tránsito vehicular en los niveles de contaminación, acompañado de recomendaciones basadas en los resultados obtenidos.	Unidad	2	$ 2.500.000	$ 5.000.000
1.2	**Taller de Sensibilización Ambiental**				
1.2.1	Capacitador o facilitador con perfil en ciencias ambientales, agrícolas, industrial o afines, con experiencia demostrada, superior a un año en capacitaciones o talleres sobre temas ambientales, idealmente con grupos diversos (comunidades, estudiantes, empresas o organizaciones gubernamentales). La jornada tendrá una duración de 2 horas.	Jornada	1	$ 360.000	$ 360.000
1.2.2	Refrigerios: Provisión de alimentos ligeros y bebidas para los participantes durante el desarrollo del taller. Este servicio incluye la preparación, presentación y distribución de refrigerios, que consisten en productos solidos como frutas, galletas o sándwiches (mínimo 60 gr) y liquido como jugos o bebidas calientes (mínimo 200 gr). (150 unidades)	Unidad	150	$ 7.900	$ 1.185.000
1.2.3	Alquiler de sillas para eventos, con transporte incluido	Unidad	150	$ 3.150	$ 472.500
1.3	**Sesión de ejercicios aeróbicos guiados**				
1.3.1	Profesional con formación en Licenciatura en Ciencias del Deporte y la Educación Física, Técnico o Tecnólogo en Entrenamiento Deportivo o con certificación como Instructor/a de Fitness o Entrenador/a Personal. También puede incluir opciones relacionadas como Fisioterapeutas	Hora	1	$ 353.700	$ 353.700

TRD – 700

	especializados en actividad física y deporte, Kinesiólogos con enfoque en entrenamiento grupal o instructores certificados en disciplinas específicas como yoga, Pilates, Zumba, CrossFit, entre otros. con experiencia mínima de 6 meses en la conducción de actividades físicas y/o capacitado en técnicas de entrenamiento aeróbico.				
1.3.2	Hidratación: Agua en paquete por 30 unidades 200 cc cada uno (15 unidades).	Paquete x 30 Unidades	15	$ 7.850,00	$ 117.750,00
1.4	**Rodada municipal**				
1.4.1	Coordinación y logística: -Profesional en ciencias administrativas, empresariales y comerciales, así como de logística o afines a la administración, con experiencia demostrada, superior a dos años, en coordinación de proyectos, asistencia técnica y/o gestión de eventos, que permita desarrollar la coordinación logística de la actividad. -Personal de logística: 5 personas encargadas de repartir la hidratación durante la jornada -Adecuación del lugar para el evento: Decoración del evento durante el desarrollo de la jornada.	Global	1	$ 5.499.500	$ 5.499.500
1.4.2	Material POP (Diseño y elaboración de 160 camisetas): Proceso completo de diseño gráfico y producción de camisetas en tela durazno personalizadas destinadas a la promoción y visibilidad del evento. El diseño incluirá elementos visuales estampados como logotipos, eslóganes, y gráficos alusivos al evento con un tamaño mínimo de 20x10 cm.	Unidad	160	$ 28.925	$ 4.628.000
1.4.3	Diseño, impresión y distribución de 500 volantes informativos con información publicitaria del evento con tamaño mínimo de 13 x 21 cm en material: propalcote.	Unidad	500	$ 1.367	$ 683.500
1.4.4	Diseño, impresión y distribución de 10 afiches con información publicitaria del evento con tamaño mínimo de 50X60 cm en material: banner.	Unidad	10	$ 39.600	$ 396.000
1.4.5	3 rollos de cintas de señalización de para desvíos de tráfico de 500 metros en plástico.	Unidad	3	$ 100.000	$ 300.000
1.4.6	Alquiler de vehículo con sonido para difusión de mensajes, música, y anuncios durante el evento (tiempo: 5 horas).	Global	1	$ 900.000	$ 900.000

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

TRD – 700

VALOR FINAL		$19.895.950

CONSIDERACIONES

- ✓ Que el Proyecto "PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA DISMINUCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO DÍA SIN CARRO Y SIN MOTO EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" fue viabilizado y elegibilidad por la Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana.

- ✓ Que una vez se obtuvo el certificado emitido por la Oficina de Planeación Municipal, se procedió a elaborar estudios previos por parte de la Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana y demás documentos requeridos para el inicio de la etapa precontractual.

- ✓ Que el día seis (6) de diciembre se dio apertura al proceso de la convocatoria a Selección de Mínima cuantía No. MC-TA-055-2024 mediante invitación pública.

- ✓ Que mediante comunicación de aceptación de la oferta de la Invitación Selección de Mínima cuantía No. 055 de 2024 se adjudicó la Selección de Mínima cuantía No. MC-TA-055-2024 cuyo objeto es "PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA DISMINUCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO DÍA SIN CARRO Y SIN MOTO EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" a la empresa AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL NIT 900224004-6 R/L MAGDA BEATRIZ GALVEZ VILLARREAL

- ✓ Que el día 12 de diciembre de 2024, se suscribió el contrato de Prestación de Servicios 381 de 2024, entre el Municipio de Tame y la AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL NIT 900224004-6 R/L MAGDA BEATRIZ GALVEZ VILLARREAL cuyo objeto es "PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA DISMINUCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO DÍA SIN CARRO Y SIN MOTO EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" por un valor DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($19.895.950,00) y un plazo de ejecución de doce (15) días, contando a partir de la suscripción del Acta de Inicio del Contrato., contado a partir del Acta de Inicio del Contrato .

- ✓ Que el día doce (12) de Diciembre de 2024 se suscribe el Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios 381 de 2024 entre el señor YEISSON OMAR LOPEZ NETIE, en calidad de Secretario de Desarrollo Agropecuario y Supervisor Municipal y la señora MAGDA BEATRIZ GALVEZ VILLARREAL R/L AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL NIT 900.224.004 - 6 , en calidad de Contratista, quedando allí consignada la Fecha de Terminación Inicial de Plazo del contrato para el dos (2) de diciembre de 2024.

- ✓ Que, según comunicado de Supervisión del 12 de diciembre de 2024, el Señor **YEISSON OMAR LOPEZ NETIE**, en calidad de Secretario de Desarrollo Agropecuario fue

TRD – 700

designado por el señor **MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES,** Alcalde del Municipio de Tame para ejercer funciones de supervisión en la minuta del contrato de Prestación de Servicios N° 381 de 2024.

- ✓ Que la ejecución de las actividades contractuales fueron terminadas el día dieciocho (18) de diciembre de 2024, según Acta de recibo final del Contrato de Prestación de Servicios No. 381 de 2024 suscrita el día doce (12) de diciembre de 2024 entre el Señor **MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES**, Alcalde del Municipio de Tame, **YEISSON OMAR LOPEZ NETIE,** Secretario de Desarrollo Agropecuario, en calidad de Supervisor Municipal y la Señora MAGDA BEATRIZ GALVEZ VILLARREAL R/L de la empresa **AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECONOMICO REGIONA**L NIT 900.224.004 - 6, en calidad de Contratista, en la cual se plasman las cantidades finales recibidas a satisfacción por la Supervisión Municipal y el Municipio de Tame por un valor de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($19.895.950,00).

- ✓ Que el contrato cumplió con la ejecución de las actividades del **Contrato de prestación de servicios No. 381 de 2024**, según consta en acta de recibo final suscrita el día 12 de diciembre de 2024.

VIII. DISPOSICIONES FINALES

- Durante la ejecución del contrato no se presentaron multas, ni sanciones, ni declaratoria de siniestros por los riesgos amparados.
- No existe ningún tipo de reclamación, ni controversia por resolver con las partes contratantes.
- La revisión jurídica se circunscribe a la revisión "Jurídica" de la Liquidación de referencia, conforme a lo estipulado con las funciones y competencias atribuidas a las mismas mediante el trámite de contratación interna.
- El contratista presenta para el Trámite de Pago de la presente Liquidación los siguientes Documentos:
  - Informe final y financiero que soportan la ejecución de los trabajos
  - Acta de recibo final
  - Acta de liquidación
- Del Balance Económico del Contrato de Prestación de Servicios No. 381 de 2024 se concluye que el momento de la liquidación el Municipio de Tame le adeuda a la Empresa **AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL.** NIT 900224004-6, Representada Legalmente por MAGDA BEATRIZ GALVEZ VILLARREAL, la suma de catorce millones ochocientos noventa y cinco mil novecientos cincuenta pesos M/CT. $14.895.950 cuales se encuentran amparados dentro de las Actas de Recibo Final que

haya surtido los trámites correspondientes de conformidad con el procedimiento contractual.

- Una vez cancelado el Ultimo Pago, de conformidad con el Acta de Liquidación suscrita por las tres partes, esta se declara a PAZ y SALVO por todo concepto y renuncian a toda acción, reclamo o demanda en contra de esta Liquidación.

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar en forma bilateral el Contrato de Prestación de Servicios No. 381 de 2024, suscrito entre el Municipio de Tame y Empresa **AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL.** – NIT 900.224.004 - 6, Representada Legalmente por **MAGDA BEATRIZ GALVEZ VILLARREAL.**

SEGUNDO: Del Balance Económico del Contrato se concluye que al momento de la liquidación el Municipio de Tame le Adeuda a la Empresa **AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL.** NIT 900.224.004 - 6, Representada Legalmente por **MAGDA BEATRIZ GALVEZ VILLARREAL**, la suma de catorce millones ochocientos noventa y cinco mil novecientos cincuenta pesos M/CT. ($14.895.950), los cuales se encuentran amparados dentro de las Actas de Recibo Final que haya surtido los Trámites correspondientes de conformidad con el procedimiento contractual.

TERCERO: Del balance económico del contrato se concluye que existe un saldo a favor del municipio por un valor de cinco millones de pesos M/CTE ($5.000.000), valor asignado en el ITEM 1.1.1 del presente contrato, el cual no se ejecuto por no disponibilidad de tiempo del prestador de servicios.

CUARTO: Una vez el Municipio de Tame Cancele al Contratista el Valor correspondiente del Contrato, se declarará a **PAZ Y SALVO** en lo contractual y económico en consecuencia al Contratista, el cual se regirá bajo la normatividad de Tipo Extrajudicial y Judicial en el ordenamiento del Municipio de Tame frente al objeto pactado.

QUINTO: El contratista responderá por la calidad de los trabajos ejecutados, bienes y servicios prestados, obligándose a atender los requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones que le sean solicitadas

Para constancia se firma, el día 24 de diciembre de 2024.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

TRD – 700

MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES
Alcalde del Municipio de Tame

YEISSON OMAR LOPEZ NEITE
Secretario de desarrollo agropecuario y medio ambiente.

AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL NIT 900.224.004 - 6
R/L MAGDA BEATRIZ GALVEZ VILLARREAL
Contratista

Aprodel
Agencia Provincial de Desarrollo Económico Regional

FACTURA

428

Aprodel
Agencia Promotora de Desarrollo Económico Regional

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 232

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764071378743 que habilita desde FE 201 hasta FE 500. Vence 2026-05-27

AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECON

Nit 900224004

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 9499 4.00 X 1000

CLIENTE	MUNICIPIO DE TAME
NIT	800102801 3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CLL 15 14 20	Tame	8886129

POR CONCEPTO DE

PROMOCION E IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA DISMINUCION DE LA HUELLA DE CARBONO DIA SIN CARRO Y SIN MOTO EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
30/12/2024	31/12/2024

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
MAGDA BEATRIZ GALVEZ VILLAREAL	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	417010	Venta de servicio de actividades de asociacion	1	Und.	14.895.950,00	0%	0,00	14.895.950,00

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	**14.895.950,00**
DESCUENTO	**0,00**
IVA	**0,00**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**14.895.950,00**
RETEFUENTE	**0,00**
RETEIVA	**0,00**
RETEICA	**0,00**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**14.895.950,00**

Valor en Letras

CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 26/12/2024 08:28:33

CL 11 14 19 BRR SUCRE Teléfono 3212978398 Tame

Correo Electrónico aprodeltame900@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 100cf1a092194cd52ce8cf78c8bcb8449241e67cd34f4bd3122fe95f335d1dffdc8b239d0de9390dda9c273b5d31a8da --Fecha y Hora de Expedición : 30/12/2024 10:43:51 a. m.

CERTIFICADO CUENTA BANCARIA

Tame, diciembre 27 de 2024

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Ciudad

Asunto: Solicitud De Giro contrato de prestación de servicio No 381 de 2024.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar el giro correspondiente para el pago del **Contrato de prestación de servicio No. 381 de 2024**, cuyo objeto es el **"PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA DISMINUCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO DÍA SIN CARRO Y SIN MOTO EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

Cuenta de ahorros banco Davivienda
No 506400219545

Se expide en Tame-Arauca, a los dieciséis (27) días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente:

MAGDA BEATRIZ GALVEZ VILLARREAL
R/L AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL
CC. 68.302.672 de Tame

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

TAME, ARAUCA, 08/11/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL** con **NIT 900.224.004-6** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 506400219545

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PAZ Y SALVO MUNICIPAL

433

TRD-310

Tame, diciembre 26 de 2024

EL SUSCRITO TESORERO DEL MUNICIPIO DE TAME

C E R T I F I C A QUE:

AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL
R/L: MAGDA BEATRIZ GALVEZ VILLAREAL
NIT. 900.224.004-6

Se encuentra a ***PAZ Y SALVO***, por concepto de pago de Impuesto de Industria y Comercio, y sobretasa bomberil, por el contrato de prestación de servicios No.381 de 2024, cuyo objeto es ***"PROMOCION E IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA DISMINUCION DE LA HUELLA DE CARBONO DIA SIN CARRO Y SIN MOTO EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".***

Industria y Comercio:	$ 149.000
Tasa Bomberil	$ 7.000
Paz y salvo	$ 23.500

Total: CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS.

Se expide a solicitud del interesado.

HENRY DUVAN MEDINA SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

Nota: El presente documento estará sujeto a revisión y anulación de ser el caso.

Elab.	ERICA DAYSI GARCIA/ AUX. ADMIN.	
Rev.	HENRY MEDINA/ TESORERO MUNICIPAL	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141140681837

(415)7707212489984(8020) 000014114068183 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 2 4 0 0 4	6	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL

36. Nombre comercial	37. Sigla
	APRODEL

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Tame 7 9 4

41. Dirección principal
CL 11 14 19 BRR SUCRE

42. Correo electrónico aprodeltame900@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 2 9 7 8 3 9 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 8 0 3 0 7	0 2 1 0	2 0 1 9 0 2 1 9	7 0 2 0	4 7 1 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 1 6 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 10 - 30 / 13 : 23: 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GALVEZ VILLARREAL MAGDA BEATRIZ

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 68.305.672



Apellidos
GALVEZ VILLARREAL

Nombres
MAGDA BEATRIZ

Nacionalidad: COL
Estatura: 1.56
Sexo: F

Fecha de nacimiento: 06 ENE 1981
G.S.: O+

Lugar de nacimiento
ACACIAS (META)

Fecha y lugar de expedición
14 ABR 1999, TAME

Firma

Fecha de expiración
11 ABR 2034

.CO

044284749

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL044284749840005<<<<<<<<<<<
8101062F3404115COL68305672<<<2
GALVEZ<VILLARREAL<<MAGDA<BEATR